

Santiago, 24 de septiembre de 2008

Señor  
Guillermo Larraín Ríos  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente



2008090086525

24/09/2008 - 13:23

Operador: MEVALENZ

Nro. Inscip:9 - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

De mi consideración:

Adjunto a la presente, acompaño los originales de las cartas emitidas por los señores directores de la compañías según se indican más adelante, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, con respecto a la oferta pública de adquisición de acciones de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., formulada con fecha 16 de septiembre de 2008 por la sociedad Telefónica Internacional Holding Chile Limitada

Emilio Gilolmo López, titular  
Narcis Serra Serra, titular, (acompañó fotocopia y mañana se enviará original)  
Andrés Concha Rodríguez, titular,  
Fernando Bustamante Huerta, titular,  
Hernán Cheyre Valenzuela, titular, Carlos Díaz Vergara, suplente,  
Patricio Rojas Ramos, titular, Benjamín Holmes Bierwirth, suplente, y  
Marco Colodro Hadjes, titular.

Sin otro particular, saluda atentamente

Emilio Gilolmo López  
Presidente Directorio  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Santiago, 24 de Septiembre de 2008

Señores  
Accionistas de  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S. A.  
Presente

Ref.: Oferta Pública de Acciones de  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile  
S. A. por Telefónica S. A. a través de su  
filial Inversiones Telefónica Internacional  
Holding Limitada.

Señores Accionistas:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de director de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S. A. (Telefónica Chile), vengo en informar mi opinión acerca de la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

**1.- Antecedentes de la Oferta:**

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el pasado 16 de septiembre (el "Aviso de Inicio"), la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada (el "Oferente"), empresa del grupo Telefónica S. A., ha ofrecido adquirir 486.001.923 acciones de la serie A y 41.422.151 acciones de la serie B, equivalentes al 55.1% del total de acciones emitidas con derecho a voto de Telefónica Chile, al precio de \$1.000 por cada acción serie A y \$900 por cada acción serie B, pagadero en dinero efectivo. Los restantes términos y condiciones de la Oferta se indican en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente, que se encuentra a disposición de los interesados y accionistas de Telefónica Chile.

**2.- Relación con el Oferente y Controlador:**

Declaro que a esta fecha soy Director de las siguientes sociedades del grupo Telefónica S. A. en las que no percibo remuneración alguna:

- Atento Chile S. A.
- Telefónica Larga Distancia S. A.
- Telefónica Empresas Chile S. A.

Asimismo, soy Director de Telefónica Internacional Chile S. A. de la que sí recibo remuneración.

Soy Director de Telefónica Chile desde el 27 de abril de 2006, elegido con los votos de la sociedad Telefónica Internacional Chile S. A., accionista controlador de Telefónica Chile perteneciente al grupo Telefónica S. A.

Declaro que no soy accionista de Telefónica Chile y no tener ningún interés particular en la Oferta, distinto de los que pudieren derivarse de las relaciones declaradas anteriormente.

### **3.- Opinión sobre la Oferta:**

En la preparación de esta opinión, he considerado los términos y condiciones de la Oferta informados en Aviso de Inicio, en el Prospecto e información pública emitida por analistas nacionales e internacionales sobre Telefónica Chile.

Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, estimo que la Oferta podría resultar conveniente para los accionistas por las razones que menciono a continuación:

- a) El precio ofrecido considera un 25% de prima sobre el último precio de cierre de la acción (11.09.2008)
- b) El precio ofrecido tiene un 32.8% de prima sobre la acción serie A, y un 35.9% sobre la acción serie B, de acuerdo al precio ponderado por volumen entre el 10 de junio y el 4 de septiembre de 2008.
- c) El precio ofrecido tiene un 34% de prima sobre el precio medio de las acciones serie A en las últimas 30 sesiones bursátiles previas al Aviso de Inicio. Además, la prima pagada en las últimas OPAS de compañías chilenas ha sido de un 24%, comparado con el 34% de la Oferta;
- d) La oferta se extiende a la totalidad de las acciones serie A y B de Telefónica Chile, por lo que no contempla el mecanismo de prorrateo.
- e) La acción serie B tiene poca liquidez en el mercado.
- f) El precio implica un EV/EBITDA 2008/E de un 4,9 comparado con un 4,1 de empresas similares de telefonía fija/integradas en la región;
- g) El precio de \$1.000 por cada acción serie A es comparable con el precio objetivo medio de los analistas de Telefónica Chile de \$1.019.
- h) La liquidez de Telefónica Chile se ha reducido fuertemente en los últimos dos años, y cada vez podría resultar más complejo y difícil hacer líquida la inversión en acciones de Telefónica Chile.
- i) El difícil momento que enfrentan los mercados bursátiles mundiales, donde la acción serie A presenta una caída del 16% durante el año 2008.
- j) El precio se pagaría al contado, en dinero efectivo, dentro del plazo de 30 días, contado desde el Aviso de Inicio.

### **4.- Consideraciones finales:**

Hago presente a los señores accionistas que esta opinión la realizo en cumplimiento de mi obligación legal y no constituye un consejo o recomendación para que los accionistas vendan o mantengan sus acciones de Telefónica Chile. Por tanto, recomiendo a los señores accionistas requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Saluda atentamente,



Emilio Guillermo López  
Director

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S. A.

Santiago, 24 de septiembre de 2008

Señores  
Accionistas de  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.  
Presente

Ref.: Oferta Pública de Acciones de  
Compañía de Telecomunicaciones  
de Chile S.A. por Telefónica, S.A. a  
través de su filial Inversiones  
Telefónica Internacional Holding  
Limitada.

Señores Accionistas:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de director de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (Telefónica Chile), vengo en informar mi opinión acerca de la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

**1.- Antecedentes de la Oferta:**

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el pasado 16 de septiembre (el "Aviso de Inicio"), la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada (el "Oferente"), empresa del grupo Telefónica S.A., ha ofrecido adquirir 486.001.923 acciones de la serie A y 41.422.151 acciones de la serie B, equivalentes al 100% las acciones de ambas series emitidas por Telefónica Chile que no son de propiedad del Oferente o de su controlador Telefónica Internacional Chile S.A., al precio de \$ 1.000 por cada acción serie A y \$ 900 por cada acción serie B, pagadero en dinero efectivo. Los restantes términos y condiciones de la Oferta se indican en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente, que se encuentra a disposición de los interesados y accionistas de Telefónica Chile.

**2.- Relación con el Oferente y el controlador:**

Declaro que soy directorio desde el 27 de abril de 2007, elegido con los votos del accionista Telefónica Internacional Chile S.A., controlador de Telefónica Chile, sociedad del grupo Telefónica, S.A.

Además soy director de las sociedades Telefonica Internacional SAU y Telesp, en representación de Telefónica, S.A., y percibo remuneraciones como tal.

Declaro que no soy accionista de Telefónica Chile y no tengo ningún interés particular en la Oferta, distinto de los que pudieren derivarse de las relaciones declaradas anteriormente..

### 3.- Opinión sobre la Oferta:

En la preparación de esta opinión he considerado los términos y condiciones de la Oferta informados en el Aviso de Inicio, en el Prospecto e información pública emitida por analistas nacionales e internacionales sobre Telefónica Chile.

Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, estimo que la Oferta podría resultar conveniente para los accionistas por las razones que menciono a continuación:

- a) el precio ofrecido considera un 25% de prima sobre el último precio de cierre de la acción (11.09.08);
- b) el precio ofrecido tiene un 33% de prima sobre la acción serie A, y un 36% sobre la acción serie B, de acuerdo al precio ponderado por volumen entre el 10 de junio y el 4 de septiembre de 2008;
- c) el precio ofrecido tiene un 34% de prima sobre el precio medio de las acciones serie A en las últimas 30 sesiones bursátiles previas al Aviso de Inicio. Además, la prima pagada en las últimas OPAS de compañías chilenas ha sido de un 24%, comparado con el 34% de la Oferta;
- d) La Oferta se extienda a la totalidad de las acciones serie A y B de Telefónica Chile, por lo que no contempla el mecanismo de prorrateo.
- e) La acción serie B tiene poca liquidez en el mercado.
- f) El precio implica un EV/EBITDA 2008/E de un 4,9, comparado con un 4,1 de empresas similares de telefonía fija/integradas en la región;
- g) El precio de \$ 1.000 por cada acción serie A es comparable con el precio objetivo medio de los analistas de Telefónica Chile de \$ 1.019.
- h) La liquidez de Telefónica Chile se ha reducido fuertemente en los últimos dos años, y cada vez podría resultar más complejo y difícil hacer líquida la inversión en acciones de Telefónica Chile.
- i) El difícil momento en que enfrentan los mercados bursátiles mundiales, donde la acción serie A presenta una caída del 16% durante el año 2008.
- j) El precio se pagaría al contado, en dinero efectivo, dentro del plazo de 30 días, contado desde el Aviso de Inicio.

### 4.- Consideraciones finales:

Hago presente a los señores accionistas que esta opinión la realizo en cumplimiento de mi obligación legal y no constituye un consejo o recomendación para que los accionistas vendan o mantengan sus acciones de Telefónica Chile. Por tanto, recomiendo a los señores accionistas requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Saluda atentamente,



Narcís Serra Serra

Santiago, 24 de septiembre de 2008

Señores  
Accionistas de  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.  
Presente

\_\_\_\_\_ Ref.: Oferta Pública de  
Acciones de Compañía de  
Telecomunicaciones de Chile S.A.  
por Telefónica, S.A. a través de su  
filial Inversiones Telefónica  
Internacional Holding Limitada.

Señores Accionistas:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de director de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (Telefónica Chile), vengo en informar mi opinión acerca de la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

**1.- Antecedentes de la Oferta:**

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el pasado 16 de septiembre (el "Aviso de Inicio"), la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada (el "Oferente"), empresa del grupo Telefónica S.A., ha ofrecido adquirir 486.001.923 acciones de la serie A y 41.422.151 acciones de la serie B, equivalentes al 55,1% del total de acciones emitidas por Telefónica Chile que no son de propiedad del Oferente o de su controlador Telefónica Internacional Chile S.A., al precio de \$ 1.000 por cada acción serie A y \$ 900 por cada acción serie B, pagadero en dinero efectivo. Los restantes términos y condiciones de la Oferta se indican en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente, que se encuentra a disposición de los interesados y accionistas de Telefónica Chile.

**2.- Relación con el Oferente y el controlador:**

A esta fecha no tengo relación alguna con el Oferente ni interés en sus operaciones, actos o contratos.

Soy director desde el 13 de abril de 2007, elegido con los votos de la sociedad Telefónica Internacional Chile S.A., accionista controlador de Telefónica Chile perteneciente al grupo Telefónica, S.A.

Declaro que no soy accionista de Telefónica Chile y no tener ningún interés particular en la Oferta.

### 3.- Opinión sobre la Oferta:

En la preparación de esta opinión he considerado los términos y condiciones de la Oferta informados en el Aviso de Inicio, en el Prospecto e información pública emitida por analistas nacionales e internacionales sobre Telefónica Chile.

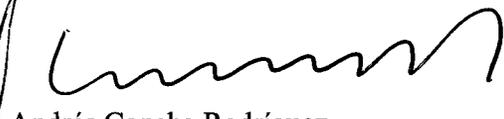
Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, estimo que la Oferta podría resultar conveniente para los accionistas por las razones que menciono a continuación:

- a) El precio ofrecido tiene un 34% de prima sobre el precio medio de las acciones serie A en las últimas 30 sesiones bursátiles previas al Aviso de Inicio. Además, la prima pagada en las últimas OPAS de compañías chilenas ha sido de un 24%, comparado con el 34% de la Oferta;
- b) El precio implica un EV/EBITDA 2008/E de un 4,9, comparado con un 4,1 de empresas similares de telefonía fija/integradas en la región;
- c) El precio de \$ 1.000 por cada acción serie A es comparable con el precio objetivo medio de \$ 1.019 que los analistas de Telefónica Chile establecieron a lo largo del año 2008.
- d) Las incertidumbres que enfrentan los mercados bursátiles mundiales por los impactos de la crisis subprime.

### 4.- Consideraciones finales:

Hago presente a los señores accionistas que esta opinión la realizo en cumplimiento de mi obligación legal y no constituye un consejo o recomendación para que los accionistas vendan o mantengan sus acciones de Telefónica Chile. Por tanto, recomiendo a los señores accionistas requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Saluda atentamente a Uds.



Andrés Concha Rodríguez  
Director Compañía de Telecomunicaciones de Chile

Santiago, 22 de septiembre de 2008

Señores  
Accionistas de  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.  
Presente

Ref.: Oferta Pública de Acciones de  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile  
S.A. por Telefónica, S.A. a través de su  
filial Inversiones Telefónica Internacional  
Holding Limitada.

Señores Accionistas:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de director de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., (Telefónica Chile), vengo en informar mi opinión acerca de la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

**1.- Antecedentes de la Oferta:**

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el pasado 16 de septiembre (el "Aviso de Inicio"), la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada (el "Oferente"), empresa del grupo Telefónica, S.A., ha ofrecido adquirir 486 millones de acciones de la serie A y 41 millones de acciones de la serie B, equivalentes al 55,1% del total de acciones emitidas con derecho a voto de Telefónica Chile, al precio de \$ 1.000 por cada acción serie A y \$ 900 por cada acción serie B, pagadero en dinero efectivo. Los restantes términos y condiciones de la Oferta se indican en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente, que se encuentra a disposición de los interesados y accionistas de Telefónica Chile.

**2.- Relación con el Oferente y el controlador:**

A esta fecha no tengo relación alguna con el Oferente ni interés en sus operaciones, actos o contratos.

Soy director desde el 26 de abril del año 2001 y reelegido el 13 de abril de 2007, con los votos de la sociedad Telefónica Internacional Chile S.A., accionista controlador de Telefónica Chile perteneciente al grupo Telefónica, S.A.

Declaro que no soy accionista de Telefónica Chile y no tengo ningún interés particular en la Oferta.

**3.- Opinión sobre la Oferta:**

En la preparación de esta opinión he considerado los términos y condiciones de la Oferta informados en el Aviso de Inicio, en el Prospecto e información pública emitida por analistas nacionales e internacionales sobre Telefónica Chile.

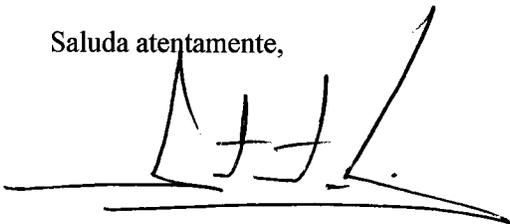
Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, estimo que la Oferta podría resultar conveniente para los accionistas por las razones que menciono a continuación:

- a) el precio ofrecido considera un 25% de prima sobre el último precio de cierre de la acción (11.09.08);
- b) el precio ofrecido tiene un 33% de prima sobre la acción serie A, y un 36% sobre la acción serie B, de acuerdo al precio ponderado por volumen entre el 10 de junio y el 4 de septiembre de 2008;
- c) el precio ofrecido tiene un 34% de prima sobre el precio medio de las acciones serie A en las últimas 30 sesiones bursátiles previas al Aviso de Inicio. Además, la prima pagada en las últimas OPAS de compañías chilenas ha sido de un 24%, comparado con el 34% de la Oferta;
- d) La Oferta se extienda a la totalidad de las acciones serie A y B de Telefónica Chile, por lo que no contempla el mecanismo de prorrateo.
- e) La acción serie B tiene poca liquidez en el mercado.
- f) El precio implica un EV/EBITDA 2008/E de un 4,9, comparado con un 4,1 de empresas similares de telefonía fija/integradas en la región;
- g) El precio de \$ 1.000 por cada acción serie A es comparable con el precio objetivo medio de los analistas de Telefónica Chile de \$ 1.019.
- h) La liquidez de Telefónica Chile se ha reducido fuertemente en los últimos dos años, y cada vez podría resultar más complejo y difícil hacer líquida la inversión en acciones de Telefónica Chile.
- i) El difícil momento en que enfrentan los mercados bursátiles mundiales, donde la acción serie A presenta una caída del 16% durante el año 2008.
- j) El precio se pagaría al contado, en dinero efectivo, dentro del plazo de 30 días, contado desde el Aviso de Inicio.

#### 4.- **Consideraciones finales:**

Hago presente a los señores accionistas que esta opinión la realizo en cumplimiento de mi obligación legal y no constituye un consejo o recomendación para que los accionistas vendan o mantengan sus acciones de Telefónica Chile. Por tanto, recomiendo a los señores accionistas requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Saluda atentamente,



**Fernando Bustamante Huerta**  
Director Titular Serie A.  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Santiago, 24 de septiembre de 2008

Señores  
Accionistas  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.  
Presente

---

Ref.: Oferta Pública de Adquisición  
de Acciones de Compañía de  
Telecomunicaciones de Chile S.A.  
por Telefónica, S.A. a través de su  
filial Inversiones Telefónica  
Internacional Holding Limitada.

Señores Accionistas:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de director titular de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (Telefónica Chile), vengo en informar mi opinión acerca de la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

**1.- Antecedentes de la Oferta:**

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el pasado 16 de septiembre (el "Aviso de Inicio"), la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada (el "Oferente"), empresa del grupo Telefónica S.A., ha ofrecido adquirir 486.001.923 acciones de la serie A y 41.422.151 acciones de la serie B, equivalentes al 100% de las acciones de ambas series emitidas por Telefónica Chile que no son de propiedad del Oferente o de su controlador Telefónica Internacional Chile S.A., al precio de \$ 1.000 por cada acción serie A y \$ 900 por cada acción serie B, pagadero en dinero efectivo. Los restantes términos y condiciones de la Oferta se indican en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente, que se encuentra a disposición de los interesados y accionistas de Telefónica Chile.

**2.- Relación con el Oferente y el controlador:**

Declaro que no tengo relación alguna con el socio controlador de Telefónica Chile ni con el Oferente.

Declaro asimismo que no soy accionista de Telefónica Chile, que no tengo ningún interés particular en la Oferta, y que he sido elegido director de la sociedad no habiendo recibido votos provenientes del accionista controlador.

### **3.- Opinión sobre la Oferta:**

En la preparación de esta opinión he tenido presente la información relativa a Telefónica Chile que se encuentra disponible al público, los términos de la Oferta informados en el Aviso de Inicio y los antecedentes contenidos en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente

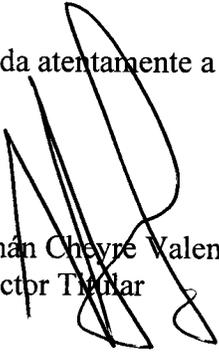
Conforme a lo anterior, y sobre la base de los factores que señalo a continuación, estimo que la oferta puede ser conveniente para los accionistas que deseen darle liquidez a su inversión:

- a) El precio ofrecido considera un 25% de premio sobre el último precio de cierre de la acción (11.09.08); un 33% de premio sobre la acción serie A y un 36% sobre la acción serie B, respecto del precio ponderado por volumen entre el 10 de junio y el 4 de septiembre de 2008; y un 34% de premio sobre el precio medio de las acciones serie A en las últimas 30 sesiones bursátiles previas al Aviso de Inicio.
- b) La Oferta se extiende a la totalidad de las acciones serie A y B de Telefónica Chile que no son de propiedad del controlador, por lo que no contempla el mecanismo de prorrateo.
- c) El precio se pagaría al contado, en dinero efectivo, dentro del plazo de 30 días contado desde el Aviso de Inicio

### **4.- Consideraciones finales:**

Hago presente a los señores accionistas que esta opinión la realizo en cumplimiento de una obligación legal y no constituye un consejo o recomendación para que los accionistas vendan o mantengan sus acciones de Telefónica Chile. Por tanto, recomiendo a los señores accionistas requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Saluda atentamente a ustedes,

  
Hernán Cheyre Valenzuela  
Director TCMar

Santiago, 24 de septiembre de 2008

Señores  
Accionistas  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.  
Presente

---

Ref.: Oferta Pública de Adquisición  
de Acciones de Compañía de  
Telecomunicaciones de Chile S.A.  
por Telefónica, S.A. a través de su  
filial Inversiones Telefónica  
Internacional Holding Limitada.

Señores Accionistas:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de director suplente de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (Telefónica Chile), vengo en informar mi opinión acerca de la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

**1.- Antecedentes de la Oferta:**

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el pasado 16 de septiembre (el "Aviso de Inicio"), la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada (el "Oferente"), empresa del grupo Telefónica S.A., ha ofrecido adquirir 486.001.923 acciones de la serie A y 41.422.151 acciones de la serie B, equivalentes al 100% de las acciones de ambas series emitidas por Telefónica Chile que no son de propiedad del Oferente o de su controlador Telefónica Internacional Chile S.A., al precio de \$ 1.000 por cada acción serie A y \$ 900 por cada acción serie B, pagadero en dinero efectivo. Los restantes términos y condiciones de la Oferta se indican en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente, que se encuentra a disposición de los interesados y accionistas de Telefónica Chile.

**2.- Relación con el Oferente y el controlador:**

Declaro que no tengo relación alguna con el socio controlador de Telefónica Chile ni con el Oferente.



Declaro asimismo que no soy accionista de Telefónica Chile, que no tengo ningún interés particular en la Oferta, y que he sido elegido director de la sociedad no habiendo recibido votos provenientes del accionista controlador.

### **3.- Opinión sobre la Oferta:**

En la preparación de esta opinión he tenido presente la información relativa a Telefónica Chile que se encuentra disponible al público, los términos de la Oferta informados en el Aviso de Inicio y los antecedentes contenidos en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente

Conforme a lo anterior, y sobre la base de los factores que señalo a continuación, estimo que la oferta puede ser conveniente para los accionistas que deseen darle liquidez a su inversión:

a) El precio ofrecido considera un 25% de premio sobre el último precio de cierre de la acción (11.09.08); un 33% de premio sobre la acción serie A y un 36% sobre la acción serie B, respecto del precio ponderado por volumen entre el 10 de junio y el 4 de septiembre de 2008; y un 34% de premio sobre el precio medio de las acciones serie A en las últimas 30 sesiones bursátiles previas al Aviso de Inicio.

b) La Oferta se extiende a la totalidad de las acciones serie A y B de Telefónica Chile que no son de propiedad del controlador, por lo que no contempla el mecanismo de prorrateo.

c) El precio se pagaría al contado, en dinero efectivo, dentro del plazo de 30 días contado desde el Aviso de Inicio

### **4.- Consideraciones finales:**

Hago presente a los señores accionistas que esta opinión la realizo en cumplimiento de una obligación legal y no constituye un consejo o recomendación para que los accionistas vendan o mantengan sus acciones de Telefónica Chile. Por tanto, recomiendo a los señores accionistas requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Saluda atentamente a ustedes,



Carlos Díaz Vergara  
Director Suplente

Santiago, 24 de septiembre de 2008

Señores  
Accionistas  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.  
Presente

---

Ref.: Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. por Telefónica, S.A. a través de su filial Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada.

Señores Accionistas:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de director titular de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (Telefónica Chile), vengo en informar mi opinión acerca de la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

**1.- Antecedentes de la Oferta:**

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el pasado 16 de septiembre (el "Aviso de Inicio"), la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada (el "Oferente"), empresa del grupo Telefónica S.A., ha ofrecido adquirir 486.001.923 acciones de la serie A y 41.422.151 acciones de la serie B, equivalentes al 100% de las acciones de ambas series emitidas por Telefónica Chile que no son de propiedad del Oferente o de su controlador Telefónica Internacional Chile S.A., al precio de \$ 1.000 por cada acción serie A y \$ 900 por cada acción serie B, pagadero en dinero efectivo. Los restantes términos y condiciones de la Oferta se indican en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente, que se encuentra a disposición de los interesados y accionistas de Telefónica Chile.

**2.- Relación con el Oferente y el controlador:**

Declaro que no tengo relación alguna con el socio controlador de Telefónica Chile ni con el Oferente.

Declaro asimismo que no soy accionista de Telefónica Chile, que no tengo ningún interés particular en la Oferta, y que he sido elegido director de la sociedad no habiendo recibido votos provenientes del accionista controlador.

### **3.- Opinión sobre la Oferta:**

En la preparación de esta opinión he tenido presente la información relativa a Telefónica Chile que se encuentra disponible al público, los términos de la Oferta informados en el Aviso de Inicio y los antecedentes contenidos en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente

Conforme a lo anterior, y sobre la base de los factores que señalo a continuación, estimo que la oferta puede ser conveniente para los accionistas que deseen darle liquidez a su inversión:

- a) El precio ofrecido considera un 25% de premio sobre el último precio de cierre de la acción (11.09.08); un 33% de premio sobre la acción serie A y un 36% sobre la acción serie B, respecto del precio ponderado por volumen entre el 10 de junio y el 4 de septiembre de 2008; y un 34% de premio sobre el precio medio de las acciones serie A en las últimas 30 sesiones bursátiles previas al Aviso de Inicio.
- b) La Oferta se extiende a la totalidad de las acciones serie A y B de Telefónica Chile que no son de propiedad del controlador, por lo que no contempla el mecanismo de prorrateo.
- c) El precio se pagaría al contado, en dinero efectivo, dentro del plazo de 30 días contado desde el Aviso de Inicio

### **4.- Consideraciones finales:**

Hago presente a los señores accionistas que esta opinión la realizo en cumplimiento de una obligación legal y no constituye un consejo o recomendación para que los accionistas vendan o mantengan sus acciones de Telefónica Chile. Por tanto, recomiendo a los señores accionistas requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Saluda atentamente a ustedes,



Patricio Rojas Ramos  
Director Titular

Santiago, 24 de septiembre de 2008

Señores  
Accionistas  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.  
Presente

---

Ref.: Oferta Pública de Adquisición  
de Acciones de Compañía de  
Telecomunicaciones de Chile S.A.  
por Telefónica, S.A. a través de su  
filial Inversiones Telefónica  
Internacional Holding Limitada.

Señores Accionistas:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de director suplente de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (Telefónica Chile), vengo en informar mi opinión acerca de la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

1.- **Antecedentes de la Oferta:**

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el pasado 16 de septiembre (el "Aviso de Inicio"), la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada (el "Oferente"), empresa del grupo Telefónica S.A., ha ofrecido adquirir 486.001.923 acciones de la serie A y 41.422.151 acciones de la serie B, equivalentes al 100% de las acciones de ambas series emitidas por Telefónica Chile que no son de propiedad del Oferente o de su controlador Telefónica Internacional Chile S.A., al precio de \$ 1.000 por cada acción serie A y \$ 900 por cada acción serie B, pagadero en dinero efectivo. Los restantes términos y condiciones de la Oferta se indican en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente, que se encuentra a disposición de los interesados y accionistas de Telefónica Chile.

2.- **Relación con el Oferente y el controlador:**

Declaro que no tengo relación alguna con el socio controlador de Telefónica Chile ni con el Oferente.

Declaro asimismo que no soy accionista de Telefónica Chile, que no tengo ningún interés particular en la Oferta, y que he sido elegido director de la sociedad no habiendo recibido votos provenientes del accionista controlador.

### 3.- Opinión sobre la Oferta:

En la preparación de esta opinión he tenido presente la información relativa a Telefónica Chile que se encuentra disponible al público, los términos de la Oferta informados en el Aviso de Inicio y los antecedentes contenidos en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente

Conforme a lo anterior, y sobre la base de los factores que señalo a continuación, estimo que la oferta puede ser conveniente para los accionistas que deseen darle liquidez a su inversión:

a) El precio ofrecido considera un 25% de premio sobre el último precio de cierre de la acción (11.09.08); un 33% de premio sobre la acción serie A y un 36% sobre la acción serie B, respecto del precio ponderado por volumen entre el 10 de junio y el 4 de septiembre de 2008; y un 34% de premio sobre el precio medio de las acciones serie A en las últimas 30 sesiones bursátiles previas al Aviso de Inicio.

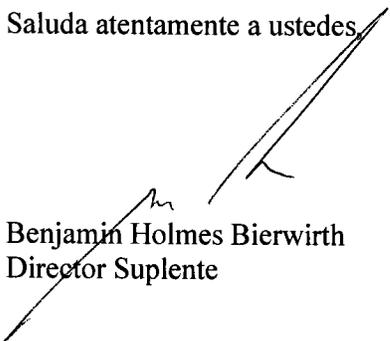
b) La Oferta se extiende a la totalidad de las acciones serie A y B de Telefónica Chile que no son de propiedad del controlador, por lo que no contempla el mecanismo de prorrateo.

c) El precio se pagaría al contado, en dinero efectivo, dentro del plazo de 30 días contado desde el Aviso de Inicio

### 4.- Consideraciones finales:

Hago presente a los señores accionistas que esta opinión la realizo en cumplimiento de una obligación legal y no constituye un consejo o recomendación para que los accionistas vendan o mantengan sus acciones de Telefónica Chile. Por tanto, recomiendo a los señores accionistas requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Saluda atentamente a ustedes,

  
Benjamin Holmes Bierwirth  
Director Suplente

Santiago, 24 de septiembre de 2008

Señores  
Accionistas de  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.  
Presente

---

Ref.: Oferta Pública de Acciones de  
Compañía de Telecomunicaciones  
de Chile S.A. por Telefónica, S.A. a  
través de su filial Inversiones  
Telefónica Internacional Holding  
Limitada.

Señores Accionistas:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de director de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., (Telefonica Chile), vengo en informar mi opinión acerca de la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

**1.- Antecedentes de la Oferta:**

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el pasado 16 de septiembre (el "Aviso de Inicio"), la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding Limitada (el "Oferente"), empresa del grupo Telefónica, S.A., ha ofrecido adquirir 486 millones de acciones de la serie A y 41 millones de acciones de la serie B, equivalentes al 55,1% del total de acciones emitidas con derecho a voto de Telefónica Chile, al precio de \$ 1.000 por cada acción serie A y \$ 900 por cada acción serie B, pagadero en dinero efectivo. Los restantes términos y condiciones de la Oferta se indican en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta preparado por el Oferente, que se encuentra a disposición de los interesados y accionistas de Telefónica Chile.

**2.- Relación con el Oferente y el controlador:**

A esta fecha no tengo relación alguna con el Oferente ni interés en sus operaciones, actos o contratos.

Soy director desde el 13 de abril de 2007, elegido con los votos de la sociedad Telefonica Internacional Chile S.A., accionista controlador de Telefonica Chile perteneciente al grupo Telefónica, S.A.

Declaro que soy dueño de una acción de la serie B, porque los estatutos sociales exigen ser accionista de dicha serie para ser director. Asimismo, declaro no tener ningún interés particular en la Oferta.

**3.- Opinión sobre la Oferta:**

En la preparación de esta opinión he considerado los términos y condiciones de la Oferta informados en el Aviso de Inicio, en el Prospecto e información pública emitida por analistas nacionales e internacionales sobre Telefónica Chile.

Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, estimo que la Oferta podría resultar conveniente para los accionistas por las razones que menciono a continuación:

- a) El precio ofrecido tiene un 34% de prima sobre el precio medio de las acciones serie A en las últimas 30 sesiones bursátiles previas al Aviso de Inicio. Además, la prima pagada en las últimas OPAS de compañías chilenas ha sido de un 24%, comparado con el 34% de la Oferta;
- b) El precio implica un EV/EBITDA 2008/E de un 4,9, comparado con un 4,1 de empresas similares de telefonía fija/integradas en la región;
- c) El precio de \$ 1.000 por cada acción serie A es comparable con el precio objetivo medio de \$ 1.019 que los analistas de Telefónica Chile establecieron a lo largo del año 2008.
- d) Las incertidumbres que enfrentan los mercados bursátiles mundiales por los impactos de la crisis subprime.
- e) Las fuertes transformaciones que enfrenta el mercado de las telecomunicaciones a consecuencia de los cambios tecnológicos, regulatorios y competencia que están ocurriendo.

#### 4.- Consideraciones finales:

Hago presente a los señores accionistas que esta opinión la realizo en cumplimiento de mi obligación legal y no constituye un consejo o recomendación para que los accionistas vendan o mantengan sus acciones de Telefónica Chile. Por tanto, recomiendo a los señores accionistas requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Saluda atentamente

  
Marco Colodro Hadjes  
Director  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.